PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE CURSO
Primer Semestre Académico 2022

I. Actividad Curricular y Carga Horaria

Nombre del curso			
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA			
Escuela	**Carrera (s)**	**Código**	
De Salud	*Medicina*	*MED500*	
Semestre	**Tipo de actividad curricular**		
I	*OBLIGATORIA*		
Prerrequisitos		**Correquisitos**	
Semestre 6 completo y Cirugía		*NA*	
Créditos SCT	**Total horas semestrales**	**Horas Directas semestrales**	**Horas Indirectas semestrales**
10 SCT	*300 horas cronológicas*	*200*	*100*
Ámbito			
Profesional			
Competencias a las que tributa el curso		**Subcompetencias**	
2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.		*2.1.2. Comprende bases epistemológicas que fundamentan el respeto por la diversidad e inclusión de las personas.* *2.1.3. Analiza la aplicación de los valores y principios éticos profesionales que orientan su quehacer, en contextos de salud.*	

3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.	*3.1.1. Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades.* *3.1.2. Fortalece el quehacer cooperativo, comunicándose eficientemente con equipos de trabajo.* *3.1.3. Elabora un discurso claro y pertinente a las características de las personas y sus situaciones.* *3.1.4. Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño.* *3.1.5. Construye documentos escritos, utilizando redacción clara y lenguaje coherente.*
3.2 Mantiene una actitud de permanente autoconocimiento, autocuidado, autocritica y perfeccionamiento en su quehacer profesional con la finalidad de mejorar su desempeño y logros en relación a la salud de las personas.	*3.2.1. Reflexiona en torno a sus acciones y las consecuencias de las mismas en su desempeño profesional.* *3.2.2. Desarrolla un ejercicio cognitivo y afectivo para fortalecer sus habilidades y mejorar las debilidades de su desempeño.* *3.2.3. Ejecuta acciones que promueven su autocuidado, para fortalecer su bienestar y relación con las personas con quienes se desempeña.*
4.1. Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.	*4.1.2. Evalúa la necesidad y pertinencia de identificar, informar y colaborar en el rol activo que la familia y la comunidad pueden desempeñar, para efectos de intervenir sobre los determinantes sociosanitarios que directa o indirectamente influyen en el proceso salud-enfermedad.* *4.1.3. Educa a las personas y comunidad acerca de autocuidado, derechos y deberes respecto de su salud, respetando su autonomía y acervo cultural y espiritual* *4.1.4. Reconoce y practica los principios del profesionalismo contribuyendo activamente a la salud de las personas y su comunidad, respetando el marco ético-legal vigente.*
4.2 Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo acorde a las necesidades diagnosticadas a nivel local o establecidas en las políticas públicas y por instituciones técnicas.	*4.2.1. Educa a las personas, familia y comunidad acerca de acciones individuales y colectivas, dirigidas a proteger o reducir factores o condiciones que directa o indirectamente ponen en riesgo la salud.* *4.2.2. Participa proactivamente en equipos de trabajo multiprofesionales e intersectoriales gestionando y ejecutando acciones orientadas a la comunidad, dirigidas a potenciar la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.*
4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como	*4.3.1. Identifica y diferencia las características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales,*

médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad	*propias de cada etapa del ciclo vital, detectando cuando estas se encuentran alteradas* *4.3.2. Efectúa anamnesis completa registrando la información en forma coherente con el motivo de consulta y considerando las diversas características de las personas según edad, discapacidades, gravedad etc. así como los aspectos éticos y el contexto de atención en que esta se realiza.* *4.3.3. Desarrolla un examen físico completo, en concordancia con la anamnesis obtenida, y las características particulares del examinado resguardando a la vez su pudor e intimidad y teniendo como finalidad buscar fundamento objetivo a sus hipótesis diagnósticas.* *4.3.4. Evalúa en caso necesario el solicitar estudio complementario para fundamentar sus diagnósticos, teniendo presente la relación costos-beneficios que ello implica para las personas y sistema de salud.* *4.3.5. Formula diagnósticos fundamentados en la anamnesis, examen físico, antecedentes epidemiológicos y estudio complementario* *4.3.6. Solicita Interconsultas a especialistas en forma fundamentada y explicitando la acción específica esperada (diagnóstico, tratamiento o control).*
4.4. Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.	*4.4.1. Indica esquemas de tratamiento no médico y médico, concordantes con los diagnósticos realizados, recursos disponibles y características particulares de la persona que atiende, considerando factores como edad, socioeconómicos, éticos, culturales, patologías asociadas, red de apoyo, familia y comunidad, etc.* *4.4.2. Realiza procedimientos médicos y médicos quirúrgicos con la finalidad de resolver patologías o hacer tratamientos de urgencia de patologías no derivables* *4.4.3. Reevalúa continuamente sus diagnósticos, terapias y evolución de sus pacientes con la finalidad de realizar los ajustes necesarios en bien de la salud de las personas y la comunidad.* *4.4.4. Indica acorde a la gravedad, recuperabilidad y recursos disponibles, la derivación de personas para ser atendidos por otros profesionales, especialistas o instituciones.* *4.4.5. Genera interacciones multiprofesionales conformando equipos de trabajo, con la finalidad de contribuir a optimizar la resolución de problemas de salud de las personas y comunidad.*

4.5. Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.	*4.5.4. Aplica pautas generales de liderazgo, negociación y manejo de conflicto en el contexto de trabajo del equipo de salud, en situaciones particulares.* *4.5.5. Se plantea hipótesis sobre los hechos propios del fenómeno salud -enfermedad ante los que le toca participar.* *4.5.7. Comunica los resultados de las investigaciones realizadas en las instancias correspondientes (comunidad, sociedades científicas, instituciones estatales etc.), con la finalidad de gestionar la corrección u optimización de las condiciones de salud relacionadas con ellos.*

Propósito general del curso

*El curso de Obstetricia y Ginecología pretende que el estudiante **participe activamente en el quehacer asistencial de los distintos niveles de complejidad de atención, tanto de un Centro de Primer Nivel de Atención como en un Hospital**, integrando y aplicando los conocimientos adquiridos distintas asignaturas previas y en esta misma, para realizar la anamnesis y el examen físico que permita realizar diagnóstico, evaluación, control y seguimiento de condición normal y patológica de la mujer en las distintas etapas de su ciclo vital y dar atención al Recién Nacido. Asimismo, se espera que el estudiante conozca las posibilidades terapéuticas y la derivación oportuna en los distintos ámbitos de ejercicio de la acción médica.*

Resultados de Aprendizaje (RA)

Al término del curso el alumno:

RA1.-conoce los cambios fisiológicos en el embarazo, los elementos de la anamnesis y examen físico normales y factores de riesgo, para poder diferenciar un embarazo III trimestre fisiológico de uno patológico, en el contexto de una atención en APS.

RA2.-Discrimina entre un embarazo normal y uno patológico en el 3° trimestre a través de una anamnesis y examen físico, aplicando sus conocimientos sobre la fisiología y los cambios fisiológicos en este proceso, en el contexto de atención de APS.

RA3.-Reconoce y diagnostica las etapas de Trabajo de Parto y el Parto, en diversos ámbitos y/o contextos asistenciales.

RA4.-Conoce los métodos anticonceptivos y su utilidad como estrategia de planificación familiar en el contexto de la APS.

RA5.-Identifica, entiende la fisiopatología y diagnostica, las patologías ginecológicas más frecuentes, a través de las diferentes etapas de la vida adulta de la mujer, para con esto prevenir complicaciones y esbozar tratamiento, en el contexto de la Atención Primaria de Salud.

RA6.-Discrimina entre una paciente sana y otra, a través de una anamnesis y examen ginecológico aplicando sus conocimientos de fisiología, histología y fisiopatología, para su derivación a un nivel de atención de mayor complejidad en el contexto de atención en APS.

RA7.-Evalúa la condición de salud de un paciente, determinando la necesidad de derivación a otro nivel de atención en contexto de APS.

II. Antecedentes generales del semestre en curso.

N° Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas Semanales	Horas Directas semanales	Horas Indirectas semanales
8	*L: 14:30-19:30* *M: 08:30-13:30* *Mi: 08:30-11:45 / 14:30-19:30* *J: 12:00-13:30/ 14:30-19:30* *V: 08:30-13:30*	*37.5*	***25***	*12.5*

Profesor/a Encargado/a de Curso (PEC)	Profesor /a Coordinador/a
Dr. Ricardo Jiménez Reyes.	*Dra. Javiera Urquieta Espejo.*

Profesor/a Participante	Profesor/a Invitado	Ayudante Docente
Dra. Vanesa Caro Rondón. *Dr. Ricardo Jiménez Reyes.* *Dra. Macarena Paz Negrete Hill.* *Dr. Daniel Sarabia Salazar.* *Dra. Isabel Suazo Aguilar.* *Dr. José Ricardo Suazo de la Paz.* *Dr. Javiera Belén Urquieta Espejo* *Dr. David Carrasco.*	**Mat: Rosa Zacconi Quiroz**	*No existe*

III. Unidades, Contenidos y Actividades

Número de la Unidad	Resultado de Aprendizaje al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas

1	***RA1*** ***RA2*** ***RA3*** ***RA7***	**Obstetricia**	*3 semanas*
Contenidos		**Indicadores de logro**	
Obstetricia*:* •*Semiología obstétrica; Anamnesis, exploración física, clínica, ginecológica, de las mamas, y propias del embarazo.* •*Cuidados prenatales. Hemorragias del primer trimestre. Drogas y gestación. Hábitos tóxicos y embarazo.* •*El parto normal. Puerperio y Lactancia. Hipertensión y embarazo. Diabetes y embarazo.* •*Ruptura Uterina. Patología del alumbramiento y del puerperio.* •*Enfermedades Gastrointestinales y embarazo.* •*Patología del cordón umbilical. Patología de las membranas.* •*Parto Prematuro. Embarazo Múltiple. Embarazo no deseado.* •*Aspecto Psico-social del embarazo, parto y puerperio.* *Aborto; Ley e implicancias /Abuso sexual*		***IL 1a Diagnostica embarazo, con todos los elementos anamnésticos, del ex físico y de apoyo de laboratorio*** ***IL1b Indica exámenes preventivos en la embarazada fisiológica*** ***IL 1c Educa en prevención a embarazada fisiológica, respecto a complicaciones del embarazo.*** ***IL1d Calcula edad gestacional a partir de datos anamnésticos, examen físico y ex de apoyo.*** ***IL2 a Deriva a embarazada a nivel de atención superior*** ***IL2b Mantiene en control en APS a embarazadas fisiológicas.*** ***IL 3 Diagnostica trabajo e parto y parto en cualquier ámbito asistencial.*** ***IL 4a Escoge el adecuado método anticonceptivo para su indicación a paciente en contexto APS.*** ***IL 4b Indica anticoncepción post parto.*** ***IL 5a Reconoce y toma conducta frente a una citología cervical alterada.*** ***IL5b Sospecha embarazo ectopico, con los elementos anamnesticos y ex de apoyo.*** ***IL6-7 Indica derivación a paciente con patologia de mayor complejidad***	
Número de la Unidad	**Resultado de Aprendizaje al que contribuye la Unidad**	**Nombre de la Unidad**	**Duración en semanas**
2	***RA4*** ***RA5*** ***RA6*** ***RA7***	**Ginecología**	*4 semanas*
Contenidos		**Indicadores de logro**	

Ginecología: • *Anatomía genitourinaria femenina* • *Semiología de la mujer: Semiología ginecológica.* • *Anamnesis, examen físico, métodos complementarios de diagnóstico: temperatura basal, colpocitología, otras citologías.* • *Cultivos, examen de exudado vaginal, biopsia de endometrio.* • *Diagnóstico por imágenes. Histeroscopia, colposcopia.* • *Pubertad: Generalidades.* • *Endocrinología de la pubertad. Cambios físicos. Patologías.* • *Menopausia: definiciones. Fisiopatología. Síndrome climatérico. Tratamiento.* • *Amenorrea: Definición. Clasificación. Primarias y secundarias, etiología, diagnóstico y tratamiento.* • *Síndrome premenstrual: Patología premenstrual. Concepto. Clínica, patogenia, tratamiento.* • *Relajación del suelo pelviano y prolapso genital: Concepto, incidencia, mecanismos del prolapso.* • *Fístulas genitourinarias* • *Infecciones ginecológicas: Epidemiologia y prevención. Flora vaginal normal. Mecanismos defensivos.* • *Concepto de infecciones de transmisión sexual (ITS). Enfermedad Inflamatoria Pelviana, Rol de ginecólogo ante el SIDA.* • *Patología Tumoral de la vulva, Patología Tumoral del Ovario, Patología Benigna y Maligna de la Mama. Intersexos y Malformaciones Genitales, ginecológica, de las mamas, y propias del embarazo.*	***IL 4a Escoge el adecuado método anticonceptivo para su indicación a paciente en contexto APS, de acuerdo con la guía de elegibilidad*** ***IL 4b Indica anticoncepción en el puerperio*** ***IL 5a Reconoce y toma conducta frente a una citologia cervical alterrada.*** ***IL5b Sospecha embarazo ectópico, con los elementos anamnesticos y ex de apoyo, y toma conducta acorde*** ***IL6-7 Deriva a paciente con patología de mayor complejidad, al nivel correspondiente.***

IV. Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación

Metodologías y Recursos de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluaciones del Curso y Requisitos de Aprobación
Los temas serán abordados a través de revisión de videos y bibliografía del curso, durante el horario de clases a través de la Plataforma Ucampus u otro a definir antes de iniciar el curso. *En sincronía el/la docente estará conectado para responder dudas pertinentes a estos recursos a través del Foro del curso(sólo se responderán consultas en horario lectivo) para facilitar la comunicación y permitir que todos accedan a las consultas y respuestas.* *Se realizarán semanalmente sesiones de docencia clínica práctica con paciente, en grupo pequeño (6 alumnos con un docente) en el centro asistencial adjudicado para dicho fin, para poner en práctica los conocimientos adquiridos en las clases teóricas.* *Además, se realizará actividades de lectura de artículos para discutir y eventualmente casos clínicos donde estudiantes deben analizarlo, elaborar una hipótesis diagnóstica y esbozar tratamiento.* *La información se enviará en forma oportuna a los estudiantes los días y horarios, a fin de evitar problemas de participación.*	• *El curso tendrá 2 evaluaciones sumativas escritas (**CERTÁMENES**) que podrían contener preguntas de desarrollo, de V y F, de selección múltiple. **Cada una ellas valdrán 25%*** • *Al final de cada semana desde la 2da a la 7ma, se realizará un control de los temas tratados en la semana previa, (6 semanas=6 controles), **los que en su totalidad valdrán 20%*** • *Las actividades prácticas en sala con pacientes (aprendizaje in situ) durante todo el curso **valdrán 30%*** ***Para la aprobación del curso, se exige:*** *-el 100% de asistencia a las actividades prácticas con el docente.* *-haber rendido las 2 evaluaciones escritas (certámenes), todos los test semanales, y haber asistido a todas actividades prácticas con el docente y en **todas haber obtenido nota igual o superior a 4,0*** • *Para eximirse se requiere nota: 5,0* *De la suma de las notas de las 2 evaluaciones escritas, mas la de los controles semanales y la de la práctica clínica, se obtiene la Nota de Presentación a Examen (NPE). De esta nota se toma el 70%.* *Se realizará una tercera evaluación integradora final, de todos los temas que incluye el programa, la cual será realizada en forma práctica con paciente, que valdrá 30% de la nota final + 70% de la nota de las evaluaciones previas, para obtener la nota final, la cual debe ser igual o mayor a 4,0.*

V. Bibliografía

Bibliografía Fundamental-Obligatoria
-Guía Perinatal 2015 MINSAL -Manual de Obstetricia y Ginecología XII version 2021, Dr Jorge Carvajal C, Dra. Maria Barriga C, Escuela de Medicina, Facultad de Medicina, PUC -Obstetricia Alfredo Pérez Sánchez, 4ta Edición, Editorial Mediterráneo: www.síntesis.med.uchile.cl, Ginecología
Bibliografía Complementaria
-Alto riesgo obstétrico. Oyarzún 2013.

VI. Calendarización de actividades semana a semana

UNIDAD: OBSTETRICIA				
Semana / Fecha*	**Contenidos y Metodología**	**Actividades de enseñanza y aprendizaje**		**Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa**
		Tiempo directo en hrs	**Tiempo indirecto en hrs (trabajo autónomo del o la estudiante)**	
Semana 1 *30/05-03/06*	*Contenidos:* *Inauguración del curso* .-Anatomía lectura personal .-Cambios fisiológicos en el embarazo .- Semiología obstétrica y ginecológica. .-Fisiología materno fetal, evaluación UFP .-Epidemiología. / Control prenatal. .-Fisiología del parto fisiológico .-Parto fisiológico Mecanismos. .-Diagnóstico del embarazo/ Ecografía obstétrica. .-Edad gestacional dudosa. .-Distocias del parto/instrumentalización. .-Cesárea, Emergencias obstétricas.. .-Metrorragia de la 1era y segunda mitad del embarazo. .-Puerperio normal y patológico	*25,5 h*	*6 horas*	evaluación diagnóstica

Semana 2 *03/6-10/06*	.-Diabetes y embarazo- Embarazo gemelar. .-CIE-Anemia y Embarazo. .-ITU en el embarazo-Hiperémesis gravídica. .-Síndrome hipertensivo del embarazo. .-Parto Prematuro-RPM.	18 h	19.5	Evaluación semanal
Semana 3 *13/06-17/06*	.-RCIU/TORCH asociado a RCIU severo y precoz. .-Aborto, ley e implicancias, Abuso sexual. **UNIDAD DE GINECOLOGIA** .-Fisiología, ciclo menstrual, ciclo ovárico, exámenes complementarios. Lectura personal	21 h	16,5	Evaluación semanal
Semana 4 *20/06-24/06*	.-SUA/PALM-COEIN .-Amenorrea .-SOP-Hiperandrogenismo .-Anticoncepción.	19,5 h	18 h	Evaluación semanal

	.-Patología benigna y maligna del endometrio.			
Semana 5 *28/06-01/07*	.-Abdomen Agudo Ginecológico .-Embarazo ectópico .-Infecciones ginecológicas-epidemiologia-prevención. .-Flora normal. .-Leucorreas/ Enfermedad inflamatoria pélvica.	19.5 h	18 h	Evaluación semanal
Semana 6 04/07-08/07	..-Patología benigna y maligna de la vulva. .-VPH-Patología benigna y maligna del cérvix. .-Tumor pélvico y anexial .-Síndrome Premenstrual. .-Programa de la mujer.	21 h	16,5 h	Evaluación semanal
Semana 7 11/07-15/07	.-Algia Pélvica .-Endometriosis .-Piso Pélvico: Prolapso Genital-IOE .-Climaterio-THM .-SUA Postmenopausia SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL GINECOLOGÍA 14 de Julio			Evaluación semanal

Semana 8 18/07-22/07	**.-PRUEBAS ATRASADAS** **.-RECUPERACION DE ACTIVIDADES PRACTICAS** **.-EVALUACION INTEGRADA FINAL**			

Elaborado por	**Revisado por**
Dr. Ricardo Jiménez R	Eduardo Orrego E. MSc Neurociencia
Fecha de entrega	**Fecha de revisión**
30 Mayo 2022	29 Mayo 2022